

Texto escolar

Comunicación

3



La ciudadana y el ciudadano que queremos



Currículo
N a c i o n a l

Texto escolar

Comunicación

Primaria Multigrado Monolingüe

3





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

COMUNICACIÓN 3

TEXTO ESCOLAR - PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGÜE

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Autor

Marcos Saúl Cabanillas Malca, Betty Faviola Cartagena Ulfe

Revisión pedagógica

Slavka María Serkovic Gómez, Miriam Yris Pareja Fernández

Diseño y diagramación

Romy Kanashiro Nakahodo, Raquel del Carmen Villegas Espinoza

Ilustración

Yanella Hormecinda Díaz Guevara, Carmen Rosa García Veliz

Corrección de estilo

María Lisette Sanabria Salazar

Primera edición: 2023

Tiraje: 128,000 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-10915.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2023, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L.,
sito en Av. Los frutales 344 Urb. Los Artesanos, Ate, Lima-Perú. RUC N.º 20371828851.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin
permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse a mujeres y varones, de acuerdo con lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.

Presentación

Estimado estudiante:

Soy tu texto de Comunicación y he sido preparado para ti con mucho cariño y dedicación con el fin de que continúes avanzando en tu aprendizaje.

Mi propósito es brindarte la oportunidad de aprender a comunicarte a través de lecturas relacionadas con las actividades socioproductivas de las comunidades de diversos departamentos del Perú.

Tengo una ficha inicial que te recordará lo que ya has aprendido y siete fichas nuevas para que las desarrolles de manera individual, en pares o en grupo clase con el acompañamiento de tu docente.

En estas fichas leerás textos diversos sobre situaciones que te propondrán retos variados, como responder preguntas, opinar, incrementar tu vocabulario, activar tu creatividad y, sobre todo, disfrutar de la lectura y desarrollar tu escritura y comunicación oral.

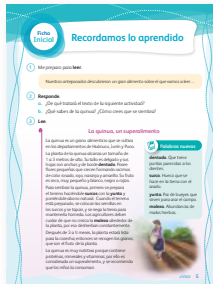
Me siento muy feliz porque tienes la opción de divertirte y aprender, mediante mis páginas, sobre el mundo de la lectura.



Índice

Ficha inicial: Recordamos lo aprendido

5



La quinua, un superalimento	5
Tambomachay: el templo del Agua	7

Ficha 1: Conocemos la ganadería de nuestros pueblos

9

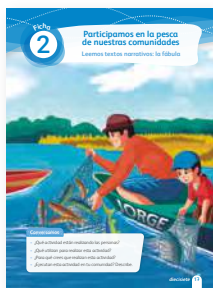


Leemos textos expositivos: el afiche

Vicuña, emblema nacional del Perú	10
San Antonio de Putina, Hogar de las Vicuñas	12
El río Nanay es de todos	14
Demuestro lo aprendido	16

Ficha 2: Participamos en la pesca de nuestras comunidades

17



Leemos textos narrativos: la fábula

El pez dorado	18
Los dos amigos y el oso de anteojos	20
La hormiga y la trucha	22
Demuestro lo aprendido	24

Ficha 3: Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos

25

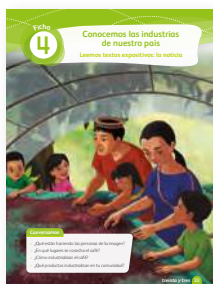


Leemos textos instructivos

Cómo pintar diseños machiguengas	26
Tejiendo con telar	28
Tiradito de jurel	30
Demuestro lo aprendido	32

Ficha 4: Conocemos las industrias de nuestro país

33



Leemos textos expositivos: la noticia

San Martín es la región con mayor producción de café a nivel nacional	34
San Martín: caficultores de Valle Grande fortalecen su producción con equipos tecnológicos	36
Los helados artesanales preferidos	38
Demuestro lo aprendido	40

Ficha 5: Participamos en las ferias de nuestras comunidades

41



Leemos textos expositivos: la entrevista

Entrevista "Conociendo el mercado"	42
Entrevista a un especialista en seguridad	44
El mercado en la pandemia del COVID-19	46
Demuestro lo aprendido	48

Ficha 6: Cuidamos el lugar donde vivimos

49



Leemos textos argumentativos: la carta argumentativa

Escribiendo al tío Jacinto	50
Respondiendo a Clara	52
Campaña por el río Nanay	54
Demuestro lo aprendido	56

Ficha 7: Viajamos por nuestro país

57



Leemos textos descriptivos: la descripción de un lugar

La fortaleza de Sacsayhuamán	58
La piedra de los doce ángulos	60
Templo del Sol	62
Demuestro lo aprendido	63

1 Me preparo para **leer**.

Nuestros antepasados descubrieron un gran alimento sobre el que vamos a leer...

2 **Responde.**

- a. ¿Sobre qué tratará el texto “La quinua, un superalimento”?
- b. ¿Qué sabes de la quinua? ¿Cómo crees que se siembra?

3 **Lee.**

La quinua, un superalimento

La quinua es un grano alimenticio que se cultiva en los departamentos de Huánuco, Junín y Puno.

La planta de la quinua alcanza un tamaño de 1 a 3 metros de alto. Su tallo es delgado y sus hojas son anchas y de borde **dentado**. Posee flores pequeñas que crecen formando racimos de color rosado, rojo, naranja y amarillo. Su fruto es seco, muy pequeño y blanco, negro o rojizo.

Para sembrar la quinua, primero se prepara el terreno haciéndole **surcos** con la **yunta** y poniéndole abono natural. Cuando el terreno está preparado, se colocan las semillas en los surcos y se tapan, y se riega la tierra para mantenerla húmeda. Los agricultores deben cuidar de que no crezca la **maleza** alrededor de la planta, por eso deshieren constantemente.

Después de 3 a 4 meses, la planta estará lista para la cosecha; entonces se recogen los granos, que son el fruto de la planta.

La quinua es muy nutritiva porque contiene proteínas, minerales y vitaminas; por ello es considerada un superalimento, y se recomienda que los niños la consuman.



Palabras nuevas

dentado. Que tiene puntas parecidas a los dientes.

surco. Hueco que se hace en la tierra con el arado.

yunta. Par de bueyes que sirven para arar el campo.

maleza. Abundancia de malas hierbas.





¿Sabías que...?

Imaginar cómo es lo que se describe mientras vas leyendo te ayuda a comprender mejor lo que lees.

4 Vuelve a leer el texto.

Recordemos que mientras leemos podemos escribir, en nuestro cuaderno, las palabras que consideremos que nos ayudan a tener una idea de lo que se está hablando.



5 Responde.

- a. ¿Cuánto llega a medir la planta de la quinua?
- b. ¿Qué se hace para sembrar la quinua?
- c. ¿Qué beneficios nos da consumir la quinua?
- d. ¿Por qué es importante este texto?

6 Describe un producto.

- a. Lee con detenimiento el segundo párrafo del texto y observa cómo se describe a la planta de la quinua.

La planta de la quinua alcanza un tamaño de 1 a 3 metros de alto. Su tallo es delgado y sus hojas son anchas y de borde **dentado**. Posee flores pequeñas que crecen formando racimos de color rosado, rojo, naranja y amarillo. Su fruto es seco, muy pequeño y blanco, negro o rojizo.

- b. Siguiendo como ejemplo esta descripción, elige un producto de tu comunidad y descríbelo en un párrafo, para lo cual debes utilizar tu cuaderno.

Ahora...

Dialoga con tus compañeros y **comenta** con tus propias palabras los pasos que se siguen para cultivar la quinua.

7 Me preparo para **leer** y **escribir**.

Cierto día, Jorge llegó a su institución educativa donde abrió un libro y se encontró con un texto que tiene la siguiente imagen, la que te invitamos a observar detenidamente.



8 Después de **observar** la imagen.

- a. ¿De qué crees que tratará el texto?
- b. El título del texto dice: “Tambomachay, el templo del Agua”. ¿Qué tipo de texto crees que es?
- c. ¿Leíste alguna vez un texto así?

9 **Lee.**

Tambomachay: el templo del Agua

Tambomachay fue, en la época de los incas, un lugar de descanso y de agradecimiento a la Madre Agua, fuente de vida.

Está situado a 8 kilómetros de la ciudad del Cusco, sobre unas lomas que están cubiertas de ichu y, a veces, de la bella flor del cantu.

Al ingresar, los visitantes encuentran una *paccha* o cascada de poca altura, cuya agua fresca y cristalina les da la bienvenida, y ellos se detienen a beberla.

Más adelante, en el camino, está el templo del Agua. Este se encuentra sobre una loma natural, en la que se construyeron tres terrazas o **andenes**, una encima de otra, usando piedras talladas, las cuales fueron unidas sin pegamento alguno.

En el segundo andén, se ubica un canal de donde sale una cascada de agua que cae a una poza, y de allí las aguas caen en dos hermosos chorros a otra poza. Esta agua, fresca y pura, proviene de un manantial cuyo origen es aún desconocido.

Encima de estos hermosos chorros de agua se observan cuatro **hornacinas** en forma de trapecio, donde en épocas antiguas se dejaban ofrendas de agradecimiento a la Madre Agua.

Tambomachay es un lugar asombroso debido a sus obras de ingeniería inca. Por otro lado, allí los visitantes pueden estar relajados al escuchar las caídas de agua mientras caminan por sus alrededores.



10 Responde.

- a. ¿Dónde se ubica Tambomachay?
- b. ¿Qué encontramos al ingresar a Tambomachay?
- c. ¿Qué es *paccha*?
- d. ¿Qué nos permite aprender este texto?
- e. ¿Qué tipo de texto es?
- f. ¿Por qué es importante este texto? ¿Te gustaría compartirlo?

Ahora...

Dialoga con tus compañeros sobre lo que observas en cada una de las imágenes.



11 Comenta.

- a. Lee y analiza el segundo párrafo del texto que nos habla del lugar donde se encuentra Tambomachay.

Está situado a 8 kilómetros de la ciudad del Cusco, sobre unas lomas que están cubiertas de ichu y, a veces, de la bella flor del cantu.

- b. Escribe, en tu cuaderno, un párrafo en el que describas con tus propias palabras cómo es el lugar donde se ubica la casa comunal del lugar en el que vives.

Conocemos la ganadería de nuestros pueblos

Leemos textos expositivos: el afiche



Conversamos

- ¿Qué están haciendo las personas de la imagen?
- ¿Para qué lo hacen?
- ¿Qué animales crían en tu comunidad? ¿Cómo lo hacen?
- ¿Cuál es la importancia de la crianza de animales para una comunidad?

Aprendemos sobre la ganadería

1 Lee y responde.

- Observa la imagen del texto e indica de qué crees que tratará este.
- ¿Qué crees que aprenderás cuando leas el texto?



2 Leemos el texto.



VICUÑA, EMBLEMA NACIONAL DEL PERÚ

¡Participemos del **chaccu** de la vicuña!

Contaremos cuántas vicuñas tenemos.

Esquilaremos su hermoso y suave pelaje.

Fecha:
8 de agosto
Lugar:
Laderas de nuestra comunidad

¡Pasaremos buenos momentos entre la población de la comunidad!

¡Apúntate y apoya esta gran labor en beneficio de nuestra comunidad!

Organiza la comunidad
Cala Cala, distrito de
Pedro Vilca Apaza

The image is a colorful poster for a vicuña chaccu event. It features a large vicuña at the top left. Below it, three men in hats and jackets are shown herding several vicuñas behind a wire fence. The background is a green field with some grass. The text is in Spanish and includes details about the event, such as the date (August 8th) and location (Cala Cala, Pedro Vilca Apaza district). The poster is designed to encourage community participation in the vicuña conservation effort.

3 Responde.

- a. ¿Qué actividad se anuncia en este afiche? ¿Cuándo se realizará?
- b. ¿Qué datos proporciona el afiche? ¿Crees que falta alguno? ¿Cuál?
- c. ¿A qué se refiere “Esquilaremos su hermoso y suave pelaje”?
- d. ¿Cuál es el propósito de un afiche como este?
- e. ¿Por qué consideras que es importante leer este texto?

4 Dialoga con tus compañeros.

En su comunidad, ¿realizan alguna actividad similar con el ganado? Indiquen cuál es, qué cuidados tienen en su crianza, cuál es la utilidad que le dan.



5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Lee con atención el siguiente mensaje del afiche:

¡Pasaremos buenos momentos entre la población de la comunidad!

En tu cuaderno, escribe un mensaje para tu propio afiche, puede ser con el fin de invitar a actividades de una feria o una reunión comunal. Luego, comparte tu mensaje con tus compañeros.



Ahora...

Elabora tu afiche para invitar a alguna actividad que se realice en la comunidad.

Leemos un afiche

1 Lee y responde.

- Según la imagen del texto, ¿de qué piensas que tratará el afiche?
- ¿Qué podrías aprender leyendo este texto?



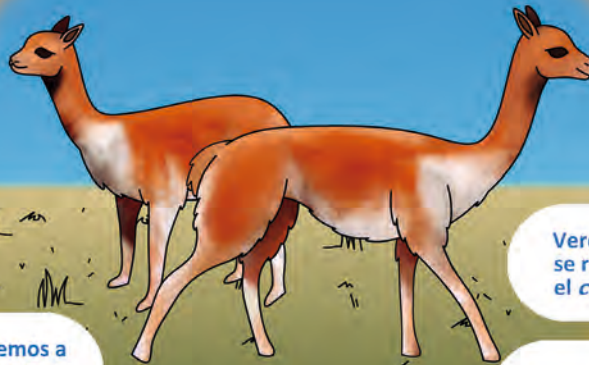
2 Leemos el texto.

Título

SAN ANTONIO DE PUTINA, HOGAR DE LAS VICUÑAS

¡Un lugar donde las vicuñas
crecen en libertad!

Imagen



Observaremos a
las vicuñas en su
hábitat.

Veremos cómo
se realiza
el *chaccu*.

Conoceremos un
lugar natural.

Mensajes

Fecha

Fecha:
8 de agosto

Lugar:
Casa comunal

Lugar

**¡Anímate a vivir esta aventura
y conocer más del Perú!**

Eslogan

Cala Cala, distrito de Pedro Vilca Apaza

3 Responde.

- ¿A qué actividad se está invitando en el afiche?
- ¿Qué partes tiene el afiche?
- ¿Cuál es el propósito de este afiche?
- ¿A qué se refiere cuando dice: “Observaremos a las vicuñas en su hábitat”?
- ¿Te gustaría leer otros afiches parecidos? ¿Para qué?

4 Dialoga con tus compañeros.

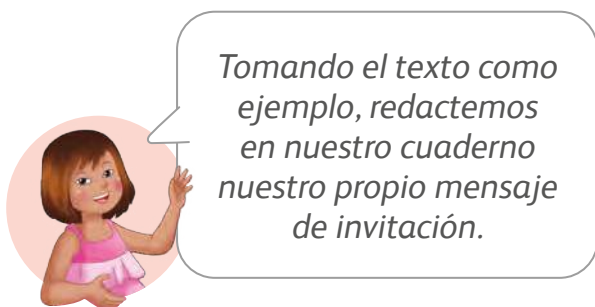


Como observamos, el afiche tiene varias partes. Dialoguemos sobre qué contiene cada una.



5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- En la parte celeste del afiche puedes leer la invitación que se hace a los lectores.



Aprendemos más

El **afiche** es un texto que combina imágenes y palabras, con la finalidad de dar una información de manera breve y atractiva.

Ahora...

Elabora tu afiche considerando las partes y organizando los dibujos para hacerlo llamativo con el fin de que todos quieran leerlo.

Seguimos leyendo afiches

1 Lee y responde.

- Según las imágenes, ¿sobre qué tratará el afiche?
- ¿Qué quiere decir el título del texto?



2 Leemos el texto.

¡El río NANAY es de todos!

¿Y si no lo cuidamos?... Sin agua nos quedamos.



La contaminación de las aguas del río Nanay está ocasionando que muchos pobladores busquen otro lugar para vivir.

Las plantas se están muriendo.

Los animales están desapareciendo.

Cuidar las aguas de nuestro río es tarea de todos.
¡No a la contaminación!

Municipalidad de Belén (Iquitos)



3 Responde.

- a. Según el título, ¿de quién es el río Nanay?
- b. ¿Por qué muchos pobladores van a vivir a otro lugar?
- c. ¿Cuáles son las consecuencias de contaminar el río Nanay?
- d. ¿Qué partes tiene el afiche leído? ¿Quién es el autor?
- e. ¿Cuál es el propósito de este afiche?

4 Dialoga con tus compañeros.

- El afiche que estamos leyendo tiene el siguiente mensaje de prevención:

Cuidar las aguas de nuestro
río es tarea de todos.
¡No a la contaminación!

Identifiquemos un
problema de nuestra
comunidad y dialoguemos
sobre cuál sería el mensaje
adecuado que anime a
prevenir sus consecuencias.



5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- En esta parte del afiche se presentan con imágenes algunos usos del agua. Ahora, escribe los otros usos que le dan en tu comunidad.



Ahora...

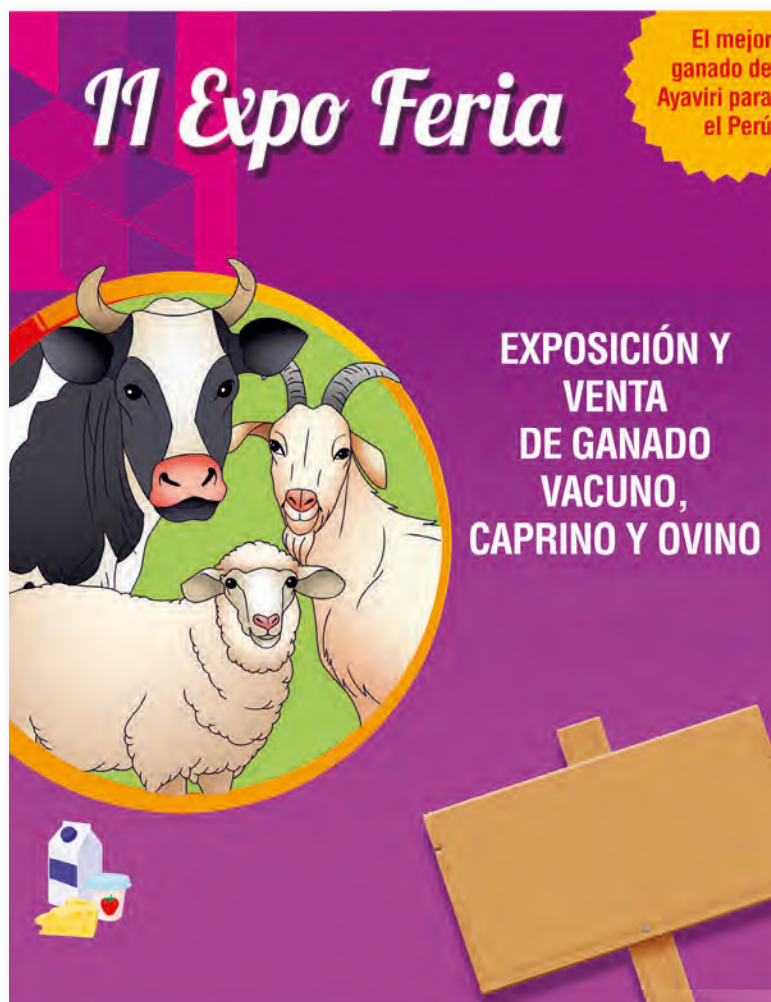
Conversa con tus compañeros. ¿Por qué es importante elaborar afiches para cuidar los recursos naturales de tu comunidad? ¿Sobre qué escribirás en tu afiche?



Aprendemos más

Todo texto se escribe con un propósito; en este caso, el afiche busca concientizar a todos sobre el cuidado del río Nanay.

1 Lee el texto.



2 Responde.

- ¿Qué dice el título del afiche?
- ¿Qué se realizará en la feria?
- ¿Qué partes puedes apreciar en este afiche?
- ¿Qué le falta al afiche? ¿Qué podrías agregar en él?
- ¿Cuál consideras que es el propósito de este afiche?

3 Escribe en tu cuaderno.

- Aquí debe ir información que oriente al público sobre lo que se realizará en la II Expo Feria y en qué momento. Escribe en tu cuaderno, la información que pondrías en esta parte del afiche.



Participamos en la pesca de nuestras comunidades

Leemos textos narrativos: la fábula



Conversamos

- ¿Qué actividad están realizando las personas?
- ¿Qué utilizan para realizar esta actividad?
- ¿Para qué crees que realizan esta actividad?
- ¿Realizan esta actividad en tu comunidad? Describe.

Aprendemos sobre la pesca

1 Lee y responde.

- a. ¿Qué observas en la imagen? ¿Cómo es ese pez?
- b. ¿Crees que el texto dirá algo sobre un pez? ¿Qué indicio tienes para creer eso?



2 Leemos el texto.

El pez dorado

Hace mucho tiempo, dos peces carpa, de nombres Taya y Tumba, discutían si el pez dorado de los ríos de agua dulce era el más bello entre los peces. Taya decía que los dorados eran más hermosos que las carpas.

Sin embargo, Tumba pensaba diferente:

—Nosotros, las carpas, tenemos las **escamas** más resistentes y contamos con variados colores —decía.

—Pero el pez dorado tiene los colores más **vistosos** —afirmaba desganado Taya.

—¿Acaso lo has visto? —preguntaba Tumba, mientras Taya movía la cabeza y sus aletas con tristeza.

De tanto discutir, acordaron visitar al pez dorado. Día y noche navegaron hasta que llegaron al río donde vivía. Una vez ahí, vieron que la belleza de los peces dorado atraía a los pescadores, quienes los atrapaban para venderlos como peces **ornamentales**. Por el contrario, las carpas y los demás peces de ese río pasaban **desapercibidos** y podían nadar libremente, porque no les interesaban a los pescadores.

Moraleja: Valora quien eres y no te compares con los demás.



Palabras nuevas

escama. Placa pequeña y dura que protege la piel de algunos animales.

vistoso. Que atrae mucho la atención.

ornamental. Que sirve como adorno.

desapercibido. Que no se nota.

3 Responde.

- a. ¿Por qué discutían Taya y Tumba?
- b. Según Tumba, ¿qué peces eran los más bonitos?
- c. Cuando dice: “Las carpas y los demás peces de ese río pasaban desapercibidos”, ¿qué significa eso?
- d. ¿Qué enseñanza nos deja esta fábula?
- e. En tu opinión, ¿cómo puede ayudarte este relato?

4 Dialoga con tus compañeros.

—Nosotros, las carpas, tenemos las escamas más resistentes y contamos con variados colores —decía Tumba.

—Pero el pez dorado tiene los colores más vistosos —afirmaba desganado Taya.



En esta parte de la lectura, Taya se mostraba desganado. ¿Cuál era la razón?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

Día y noche navegaron hasta que llegaron al río donde vivía. Una vez ahí, vieron que la belleza de los peces dorado atraía a los pescadores, quienes los atrapaban para venderlos como peces **ornamentales**. Por el contrario, las carpas y los demás peces de ese río pasaban **desapercibidos** y podían nadar libremente, porque no les interesaban a los pescadores.



Luego de volver a leer este párrafo, escribamos cómo creemos que vivía el pez dorado.



Aprendemos más

La **fábula** es un relato que tiene una enseñanza o un consejo llamado moraleja. Sus personajes son animales u objetos que poseen cualidades humanas.

Ahora...

Lee una fábula. Luego, **cuéntala** a tus compañeros.

Leemos una fábula

1 Lee y responde.

- a. ¿De qué piensas que tratará el texto según su título y lo que observas en la imagen?
- b. ¿Leíste alguna fábula?
¿Qué partes tiene?



2 Leemos el texto.

Los dos amigos y el oso de anteojos

Un día, caminaban juntos dos amigos cuando, de pronto, se les apareció un oso de anteojos.

Uno de ellos trepó rápidamente a un árbol y allí se ocultó. El otro, viéndose en peligro de ser atrapado, se tiró al suelo y fingió estar muerto.

Se acercó el oso de anteojos a este y le olió todo el cuerpo, en particular, la boca y los oídos.

Pero el hombre retenía la respiración, porque sabía que el oso no toca los cadáveres. Creyéndolo sin vida, el animal se alejó y se dirigió al bosque. Entonces descendió el que estaba sobre el árbol y le preguntó a su compañero qué le había dicho el oso de anteojos al oído.

—Me ha dado un buen consejo —contestó el otro—. *Que en lo sucesivo no viaje con amigos que me abandonan en el momento de peligro.*



Inicio

Se presenta a los personajes y el tema.

Nudo

Se muestra el conflicto.

Desenlace

Se presenta la solución del conflicto.

Moraleja

Enseñanza que deja la fábula.

Esopo

Uribe, V. (2009). *El libro de las fábulas de oro*. Ediciones Ekaré.

3 Responde.

- ¿Qué hizo el primer amigo cuando apareció el oso?
- ¿Cómo se habrá sentido el primer amigo luego de bajar del árbol y hablar con su compañero?
- ¿Qué debe hacer un buen amigo según la fábula?
- ¿Qué partes tiene esta fábula?
- ¿Qué lección puedes aprender de esta fábula?

4 Dialoga con tus compañeros.

Inicio Se presenta a los personajes y el tema. Nudo Se muestra el conflicto. Desenlace Se presenta la solución del conflicto. Moraleja Enseñanza o mensaje que deja la fábula.	Los dos amigos y el oso de anteojos Un día, caminaban juntos dos amigos cuando, de pronto, se les apareció un oso de anteojos. Uno de ellos trepó rápidamente a un árbol y allí se ocultó. El otro, viéndose en peligro de ser atrapado, se tiró al suelo y fingió estar muerto. Se acercó el oso de anteojos a este y le olió todo el cuerpo, en particular, la boca y los oídos. Pero el hombre retenía la respiración, porque sabía que el oso no toca los cadáveres. Creyéndolo sin vida, el animal se alejó y se dirigió al bosque. Entonces descendió el que estaba sobre el árbol y le preguntó a su compañero qué le había dicho el oso de anteojos al oído. —Me ha dado un buen consejo —contestó el otro—. <i>Que en lo sucesivo no viaje con amigos que me abandonan en el momento de peligro.</i> Esopo Uribe, V. (2009). <i>El libro de las fábulas de oro</i>. Ediciones Ekaré.
--	---



La fábula tiene varias partes. Dialoguemos sobre la información que va en cada una de ellas.



5 Lee y escribe en tu cuaderno.

... Creyéndolo sin vida, el animal se alejó y se dirigió al bosque. Entonces descendió el que estaba sobre el árbol y le preguntó a su compañero qué le había dicho el oso de anteojos al oído.

Volvamos a leer el desenlace. Ahora, para cambiarlo, pensemos de forma creativa. Luego, escribámoslo en nuestro cuaderno.



Aprendemos más

Las partes de la fábula son **inicio**, donde se presenta a los personajes y el tema; **nudo**, donde está el conflicto; **desenlace**, donde se presenta la solución del conflicto, y **moraleja**, donde va la enseñanza o mensaje.

Ahora...

Recuerda una fábula que conozcas y **escribela** considerando cada una de sus partes.

Seguimos leyendo fábulas

1 Lee y responde.

- a. ¿Qué sucede en la fábula según las imágenes?
- b. ¿Cómo crees que terminará la fábula?



2 Leemos el texto.

La hormiga y la trucha

Una hormiga siquisapa cayó al río y empezó a pedir auxilio al pensar que perdería la vida.



Una trucha que nadaba cerca la vio y la salvó. La hormiga quedó muy agradecida.



Días después, la hormiga vio a una garza cerca del río donde se encontraba la trucha.



Al ver en peligro a la trucha, picó a la garza en una de sus patas.



3 Responde.

- a. ¿Qué pasó con la hormiga al inicio de la fábula?
- b. ¿Cómo pagó la hormiga el favor que recibió de la trucha?
- c. ¿Cómo quedó la trucha con la hormiga? ¿Qué le habrá dicho después?
- d. ¿Qué otro final podrías darle a esta fábula?
- e. ¿Qué enseñanza aprendiste de esta fábula?

4 Dialoga con tus compañeros.

Miremos esta escena y comentemos con nuestros compañeros. ¿Qué hubiera pasado si la hormiga no habría actuado?



5 Lee y escribe en tu cuaderno.



Esta imagen representa el nudo de la fábula. Con nuestras propias palabras, escribamos en nuestro cuaderno un párrafo que explique de mejor manera lo que sucede.



Ahora...

Piensa en una enseñanza que te gustaría compartir con tus compañeros, luego **redacta** una fábula cuya moraleja sea la que desees comunicar y **léela** a ellos.



Aprendemos más

Las fábulas transmiten una **moraleja** o enseñanza a través de las vivencias de los personajes.

Demuestro lo aprendido

1 Lee el texto.

La aventura de Paichito

En un remanso del río Huallaga, el pez abuelo acompañaba a los pequeños y tiernos paiches, entre los cuales estaba “Paichito”, el más inquieto y cuestionador, que creía saberlo todo. El abuelo advirtió de los peligros del río con sus fuertes corrientes que podrían causarles daño.

Paichito no tomaba en serio las recomendaciones del abuelo, pensaba que las decía para mantenerlos asustados y no dejarlos explorar el mundo. Él estaba muy inquieto para saber qué había en otras partes, pues estaba cansado de recorrer y ver lo mismo en esa parte del río.

A escondidas nadó río arriba siguiendo a una mariposa que volaba muy bajo, pues quiso agarrarla; pero esta se adelantó y posó sobre una poza cerca del río. Haciendo un gran esfuerzo, Paichito saltó y pudo llegar a la poza cercana, pero se dio cuenta de que era muy superficial y había poca agua, lo que hacía que no pudiera nadar por más que lo intentaba.

Después de unas horas se sentía morir, hasta que exhausto se quedó dormido. Solo recuerda que despertó en manos de Benancio, un agricultor que caminaba por allí y de compasión decidió levantar al paiche y devolverlo al río. Desde aquella ocasión, Paichito hace caso a todas las recomendaciones del abuelo.



2 Responde.

- ¿Qué personajes hay en la fábula?
- ¿Cómo consideraba Paichito los consejos del abuelo?
- ¿Qué opinas de la actitud de Benancio?
- ¿Qué enseñanza te deja la fábula?
- ¿A quiénes les recomendarías leer esta fábula? ¿Por qué?

3 Escribe en tu cuaderno.

- Redacta un párrafo que transmita la lección que aprendiste de esta fábula y comparte con tus compañeros.

Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos

Leemos textos instructivos



Conversamos

- ¿Qué observas en la imagen?
- ¿Qué actividad realizan las personas?
- ¿Para qué harán esos diseños?
- ¿Qué trabajos de arte realizan en tu comunidad?

Aprendemos sobre el arte y la creatividad de nuestros pueblos

1 Lee y responde.

- a. ¿De qué piensas que tratará el texto según el título y las imágenes?
- b. ¿Qué podrías aprender al leer este texto?



2 Leemos el texto.

Cómo pintar diseños machiguengas

¿Qué necesitamos?

- Lápiz.
- Un trozo de tela blanca o crema que esté limpia (puedes usar un trozo de mantel o de una prenda que no utilices).
- Tijeras.
- Pintura para tela de los siguientes colores: negro, marrón, mostaza y rojo.
- Pinceles de distintos tamaños.



¿Cómo lo hacemos?

1. Primero, coloca la tela encima de una superficie lisa que te permita trabajar con comodidad.
2. Copia este diseño machiguenga sobre la tela. Lo puedes hacer dibujando o **calcando**.
3. Después, pinta sobre los dibujos que has hecho.
4. Finalmente, espera a que seque totalmente la pintura.



Recomendaciones. Utiliza esta tela para elaborar una bolsa. Lávala siempre con agua fría y no la planches a una temperatura muy caliente.

Aprendo en casa. (s. f.). *Pintando mi cultura milenaria*. Ministerio de Educación del Perú. Adaptado de <https://repositorio.perueduca.pe/recursos/c-fichas-actividades/primaria/comunicacion/pintando-cultura-milenaria.pdf>

3 Responde.

- a. ¿Qué materiales se necesitan para pintar diseños machiguengas?
- b. ¿En cuántos pasos se pintan los diseños?
- c. ¿Por qué crees que se recomienda lavar con agua fría?
- d. ¿Para qué piensas que el autor escribió este texto?
- e. ¿Por qué consideras que es importante esta lectura?



¿Sabías que...?

Los machiguengas habitan en el departamento de Madre de Dios y la zona sur del departamento del Cusco. Sus actividades principales son la agricultura y la pesca.

4 Dialoga con tus compañeros.

En la sección “¿Cómo lo haremos?”, la primera instrucción dice: “coloca la tela encima...”; la segunda dice: “copia este diseño...”; la tercera dice: “pinta sobre los dibujos...” y la cuarta dice: “espera a que seque...”. Ahora dialoga: ¿por qué crees que se escribirán los verbos o acciones coloca, copia, pinta y espera?



5 Analiza y escribe en tu cuaderno.

- Observa con atención la siguiente imagen sobre el pintado de los diseños machiguengas.



En nuestro cuaderno, dibujamos una acción o un procedimiento sobre el que nos gustaría escribir instrucciones.



Ahora...

Escribe la lista de materiales que se usan para realizar la acción que dibujaste; la utilizarás cuando escribas tu propio texto instructivo.

Leemos un texto instructivo

1 Lee y responde.

- a. ¿De qué tratará el texto según el título y la imagen? ¿Por qué piensas así?
- b. ¿Qué podrás elaborar mediante el tejido con telar?



2 Leemos el texto.

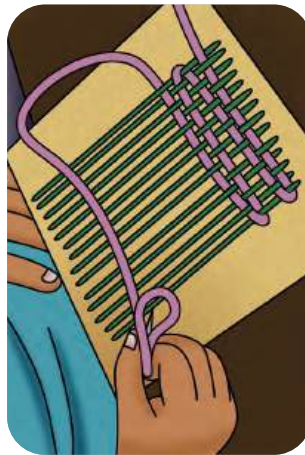
Tejiendo con telar

¿Qué necesitas?

- 1 telar de cartón
- 1 aguja sin punta
- lanas de colores

¿Cuál es el procedimiento?

1. Primero, introduce la lana a la aguja y haz un nudo para fijarla en ella.
2. Luego, pasa la aguja por encima y por debajo de la trama del telar de forma alternada hasta terminar ese lado.
3. Después, empieza nuevamente pasando la aguja por la trama de forma contraria. Si empezaste debajo de la trama, hazlo por encima, y así sucesivamente hasta terminar de tejer sobre el telar.
4. Por último, fija la lana en la ranura haciendo un nudo y corta la lana sobrante.



Título

Materiales

Imagen

Procedimiento
o instrucciones

Recuerda que es importante fijarte por dónde introduces la aguja y también utilizar tus dedos para acomodar el tejido mientras tejes.

Recomendaciones

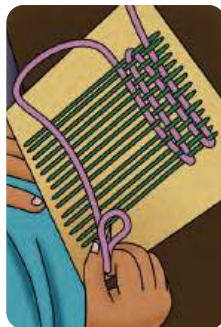
3 Responde.

- ¿Cuáles son las partes de un texto instructivo?
- ¿Con qué palabras empiezan las instrucciones del procedimiento?
- ¿Qué puedes aprender leyendo este texto instructivo?
- ¿A quién le recomendarías leer este texto? ¿Por qué?
- ¿Qué opinas de la recomendación que el texto tiene al final?

4 Dialoga con tus compañeros.

¿Cuál es el procedimiento?

- Primero, introduce la lana a la aguja y haz un nudo para fijarla en ella.
- Luego, pasa la aguja por encima y por debajo de la trama del telar de forma alternada hasta terminar ese lado.
- Después, empieza nuevamente pasando la aguja por la trama de forma contraria. Si empezaste debajo de la trama, hazlo por encima, y así sucesivamente hasta terminar de tejer sobre el telar.
- Por último, fija la lana en la ranura haciendo un nudo y corta la lana sobrante.



Tapemos la imagen de esta parte del texto y leamos las instrucciones tratando de entenderlas sin ver la imagen. Dialoguemos si es más comprensible con o sin imagen.



5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Las instrucciones en la parte del procedimiento del texto empiezan con las palabras *primero*, *luego*, *después* y *por último*. Usa estas mismas palabras para escribir tus instrucciones.

¡Vamos, pensemos en una artesanía de nuestra comunidad (tejido, cerámica, pintura, objetos de madera, etc.) y escribamos instrucciones para elaborarla!



Ahora...

Con los materiales e instrucciones que tienes, **escribe** un texto instructivo para **elaborar** la artesanía que elegiste de tu comunidad.



Aprendemos más

Los **textos instructivos** tienen diferentes estructuras, pero suelen presentar materiales, indicaciones y recomendaciones para la elaboración de algo.

Seguimos leyendo textos instructivos

1 Lee y responde.

- a. ¿De qué piensas que tratará el texto según su título e imagen?
- b. ¿Qué crees que indican los ingredientes y la preparación en el siguiente texto?



2 Leemos el texto.

Tiradito de jurel (para 6 personas)

Ingredientes

- 6 filetes medianos de jurel
- jugo de 5 limones
- 2 cucharadas de ajos molidos
- 2 cucharadas de perejil picado
- ají limo picado al gusto
- sal y pimienta al gusto
- camote sancochado, choclo desgranado, cancha para acompañar al tiradito



Preparación

1. **Primero**, lava los filetes de jurel con agua limpia y fría.
2. **Después**, corta los filetes en tiras delgadas.
3. **Enseguida**, coloca las tiras de filetes en un recipiente y sazona con sal, pimienta y ajos. Deja reposar por unos minutos.
4. **Luego**, agrega el ají molido, jugo de limón y perejil, y mezcla suavemente.
5. **Finalmente**, sirve acompañado de camote, choclo y cancha.

¡Recuerda!

El pescado tiene un excelente valor nutritivo: proporciona proteínas de gran calidad y grasas saludables.

Los ingredientes se indican en cantidades.

Cuando tengamos que cortar, pidamos ayuda a una persona adulta.



3 Responde.

- Con los ingredientes indicados, ¿cuántas porciones se pueden preparar?
- ¿En cuántos pasos se prepara el tiradito de jurel?
- ¿Qué tipo de texto es? ¿Cuáles son sus partes?
- ¿Qué aprendes leyendo este texto?
- ¿Crees que se podría agregar otra instrucción para comprender mejor?

4 Dialoga con tus compañeros.

¡Recuerda!

El pescado tiene un excelente valor nutritivo: proporciona proteínas de gran calidad y grasas saludables.

Este texto es la recomendación que tiene, en la parte final, la receta que leyeron. Dialoguemos sobre qué recetas de comidas nutritivas de nuestra comunidad nos gustaría escribir.



5 Lee y escribe en tu cuaderno.

Preparación

- Primero**, lava los filetes de jurel con agua limpia y fría.
- Después**, corta los filetes en tiras delgadas.
- Enseguida**, coloca las tiras de filetes en un recipiente y sazona con sal, pimienta y ajos. Deja reposar por unos minutos.
- Luego**, agrega el ají molido, jugo de limón y perejil, y mezcla suavemente.
- Finalmente**, sirve acompañado de camote, choclo y cancha.

En esta parte de la receta, hay palabras que están con negrita. Léelas y utilízalas para escribir las instrucciones de tu propia receta de alguna comida nutritiva.



Aprendemos más

Las palabras **lava**, **corta**, **coloca** y **sirve**, que indican las acciones que se realizan, se llaman **verbos**. Y las palabras **primero**, **enseguida** y **luego**, que indican el orden de las acciones, son los **conectores**.

Ahora...

Con las instrucciones que escribiste, **elabora** una receta de la comida nutritiva que elegiste. **Recuerda** escribir todas las partes de la receta y también debes hacer el respectivo dibujo.

Demuestro lo aprendido

1 Lee el texto.

Pescado salteado

Ingredientes

- 4 filetes de pescado
- 1 cebolla mediana
- 2 tomates medianos
- 1 pimienta mediano
- 1 ají
- ajo molido, sal, pimienta.
- perejil picado



Preparación

1. Primero, **cortar** el filete de pescado en trozos, la cebolla y el tomate en gajos, y el pimienta y el ají en tiras.
2. Enseguida, **colocar** el pescado en una sartén y freírlo hasta que esté dorado. **Retirarlo** en otro recipiente.
3. Luego, **echar** el ajo en la misma sartén y, cuando esté dorado, **agregarle** la cebolla.
4. Cuando la cebolla ya esté medio cocinada, **agregar** los tomates, el pimienta y el ají. **Sazonar** con sal y pimienta y **revolver** bien.
5. **Añadir** el pescado frito a la mezcla anterior.
6. Después, **mezclar** bien todos los ingredientes. **Tapar** por unos minutos la sartén para que suelte su jugo.
7. Finalmente, **servir**. Puedes acompañarlo con arroz blanco o papitas sancochadas.
8. **Colocar** el perejil en un platito para que cada comensal lo eche a su gusto.

2 Responde.

- a. ¿Qué crees que vas a aprender al leer esta receta?
- b. ¿Cuántas y cuáles son las partes de esta receta?
- c. ¿En cuántos pasos se elabora el pescado salteado?
- d. ¿Cuál de los pasos de la preparación podrías eliminar? ¿Por qué?
- e. ¿Por qué consideras que es importante tener los ingredientes completos y seguir los pasos de una receta?

3 Escribe en tu cuaderno.

- Escribe un texto instructivo utilizando los verbos en el modo imperativo (*corta, pela, mezcla, sirve*).

Conocemos las industrias de nuestro país

Leemos textos expositivos: la noticia



Conversamos

- ¿Qué están haciendo las personas de la imagen?
- ¿En qué lugares se cosecha el café?
- ¿Cómo industrializan el café?
- ¿Qué productos industrializan en tu comunidad?

Aprendemos sobre la industria

1 Lee y responde.

- Según el título y la imagen del texto, ¿cuál será el contenido del mismo?
- ¿De qué crees que se tratará el texto? ¿Para qué lo leeremos?



2 Leemos el texto.

Gobierno Regional de San Martín

SAN MARTÍN ES LA REGIÓN CON MAYOR PRODUCCIÓN DE CAFÉ A NIVEL NACIONAL

Resultados
representan el 25 % de la producción nacional de café, que lo ubica en el primer lugar.



La región San Martín es la principal productora de café pergamino. Esta información es muy importante, ya que el cultivo de café es una de las actividades económicas más destacadas y se realiza en muchas regiones del Perú. Además, **involucra** a los pequeños productores de la agricultura familiar.

Este cultivo es apoyado por el Gobierno Regional de San Martín (Goresam), mediante el Proyecto Café, que busca mejorar la calidad y los precios de este grano. Para esto, han invertido aproximadamente 9 millones de soles en beneficio de las provincias de Tocache, Lamas, El Dorado, Moyobamba y Rioja (15 distritos y 12 localidades).

Si durante la lectura no comprendemos, volvemos a leer el texto desde el inicio.

También podemos anotar las palabras o ideas que nos son complicadas y preguntar a nuestro docente.



Palabras nuevas

involucrar. Incluir. Dejar participar.

ejecución. Realización de una obra.

recurso. Bien, producto, riqueza.

Para la **ejecución** del proyecto, el gobierno regional trabajó con **recursos** propios y con el apoyo de los pequeños productores a quienes se les brindaron capacitaciones y acompañamiento técnico.

Cabe recordar que detrás de cada taza de café se encuentra el trabajo de cerca de un millón de cafetaleros peruanos. La mayoría de ellos son pequeños agricultores, cuyo desarrollo personal y familiar depende del cultivo y la venta de este grano.

Gobierno Regional de San Martín. (2022, 16 de febrero). San Martín es la región con mayor producción de café a nivel nacional <https://www.gob.pe/institucion/regionsanmartin/noticias/584214-san-martin-es-la-region-con-mayor-produccion-de-cafe-a-nivel-nacional>

3 Responde.

- ¿Qué región es la principal productora de café en el Perú?
- ¿Qué porcentaje del café produce San Martín?
- ¿Qué nos comunica el texto? ¿Qué tipo de texto es?
- ¿Cuál es el propósito del gobierno regional?
- ¿Qué opinas de lo que hace el Gobierno Regional de San Martín?

4 Dialoga con tus compañeros.

Para la **ejecución** del proyecto, el gobierno regional trabajó con **recursos** propios y con el apoyo de los pequeños productores a quienes se les brindaron capacitaciones y acompañamiento técnico.

Repasemos el penúltimo párrafo y dialoguemos. ¿Qué significa brindar capacitación y acompañamiento técnico?



5 Lee y escribe en tu cuaderno.

Luego de volver a leer el último párrafo del texto, escribamos con nuestras propias palabras lo que nos quiere decir el autor en este mensaje.



Cabe recordar que detrás de cada taza de café se encuentra el trabajo de cerca de un millón de cafetaleros peruanos. La mayoría de ellos son pequeños agricultores, cuyo desarrollo personal y familiar depende del cultivo y la venta de este grano.

Ahora...

Identifica y escribe en tu cuaderno una relación de productos de tu comunidad que son útiles para la industria.

Leemos una noticia

1 Lee y responde.

- Según la forma, ¿qué tipo de texto será el que vas a leer?
- ¿Qué crees que encontrarás en este texto?



2 Leemos el texto.

San Martín: caficultores de Valle Grande fortalecen su producción con equipos tecnológicos

Con Plan de Negocio de Agroideas, ayudan a financiar las instalaciones y el equipamiento para mejorar los procesos después de la cosecha.



13:56 | Lima, set. 22.

La Asociación Valle Grande, formada por 180 familias caficultoras del distrito de Soritor, en Moyobamba (San Martín), fortalecerá su proceso de producción con equipos tecnológicos. Esto se realizará tras financiar, junto con el Programa Agroideas, un plan de negocio según informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Desde su creación, hace una década, la organización se trazó el objetivo de producir café de exportación, una meta que han concretado gracias a Agroideas y que será fortalecida con la tecnología adquirida.

“Somos el reflejo de que trabajando en equipo se logran muchas cosas. Ya tenemos nuestro local, contamos con una secadora y un buen laboratorio. Es una alegría para todos, porque también nos han compartido conocimientos para fortalecer nuestro trabajo y practicando tendremos mejores resultados”, explicó Soralinda Quinde, productora de la asociación.

El proyecto permitió la construcción de un centro de acopio y la compra de maquinarias especializadas para mejorar las prácticas del manejo agronómico de su café.

Titular

Imagen

Bajada

Amplía la información del titular.

Cuerpo

Responde las preguntas ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?

Andina. (2021, 22 de setiembre). *San Martín: caficultores de Valle Grande fortalecen su producción con equipos tecnológicos*. <https://andina.pe/agencia/noticia-san-martin-caficultores-valle-grande-fortalecen-su-produccion-equipos-tecnologicos-862657.aspx>

3 Responde.

- a. ¿Qué has leído? ¿Un cuento, una noticia o un texto instructivo?
- b. ¿Cuáles son las partes de la noticia?
- c. ¿Qué está informando esta noticia?
- d. ¿Cuál es la finalidad de la Asociación Valle Grande?
- e. ¿Por qué puede ser útil esta noticia para una comunidad?

4 Dialoga con tus compañeros.

La Asociación Valle Grande... desde su creación, hace una década, se trazó el objetivo de producir café de exportación, una meta que han concretado gracias a Agroideas y que será fortalecida con la tecnología adquirida.

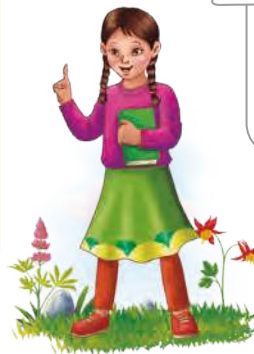
Tomando como ejemplo este relato, ¿qué podrían hacer los pobladores de su comunidad para tener mejores productos?



5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Una de las partes de la noticia es el “cuerpo”, lee nuevamente lo que contiene dicha parte:

Cuerpo: Desarrolla la información completa. Responde las preguntas ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?



Pensemos en algún producto que industrializan en nuestra comunidad y escribamos el cuerpo de una noticia para dar a conocer ese hecho.



Aprendemos más

La **noticia** es un texto narrativo. Proporciona información acerca de un hecho o conjunto de hechos de actualidad, que, por su importancia, es necesario darlos a conocer.

Ahora...

Como ya tienes el cuerpo de una noticia, en tu cuaderno, **completa** las demás partes para dar a conocer sobre el producto que industrializan en tu comunidad.

Seguimos leyendo noticias

1 Lee y responde.

- ¿Qué producto se menciona en el título y se ve en la imagen? ¿Es algo que has probado y te gusta?
- ¿De qué crees que tratará el texto?



2 Leemos el texto.

NUEVO NORTE

Un postre que no te debes perder

LOS HELADOS ARTESANALES PREFERIDOS

Realizamos un delicioso y refrescante evento de degustación de helados para los visitantes de Carhuaz. Estos postres son sin duda de los más pedidos por todas las personas.

El pasado sábado 24 de enero, la empresa Delicia Helada y el portal El Trinche realizaron un evento de degustación de helados para los visitantes de la ciudad de Carhuaz (Áncash). Este evento se llevó a cabo en la plaza de Armas.

Los organizadores buscaron los helados de marcas no industriales y probaron su sabor, textura y calidad. Se debe saber que el helado artesanal se diferencia del industrial porque se prepara con lo siguiente: leche, fruta, nata y huevos; todo esto mezclado en una máquina que bate los ingredientes en frío hasta obtener una cremosidad adecuada.

Los visitantes aprovecharon el buen clima durante el día y probaron



los helados de diversos sabores; los favoritos fueron los de cushuro (un tipo de algas), chirimoya, lúcuma, maracuyá y chocomenta.

Todos están invitados a Carhuaz. Vengan y conozcan este lugar, en el cual podrán disfrutar de la naturaleza y de los mejores helados del Perú.

Adaptado de ¿Sabes cuáles son los mejores helados para este verano? (26 de enero de 2015).

Correo. <https://bit.ly/2Sy6Ij5>

3 Responde.

- a. ¿Sobre qué evento informa la noticia? ¿Dónde y cuándo sucedió la misma?
- b. ¿Qué helados fueron los más preferidos?
- c. ¿Qué favoreció la degustación de helados?
- d. ¿Qué otra información te gustaría que contenga esta noticia? ¿Por qué razón?
- e. ¿Qué beneficios trae para la ciudad de Carhuaz que esta noticia sea difundida?

4 Dialoga con tus compañeros.

Todos están invitados a Carhuaz. Vengan y conozcan este lugar, en el cual podrán disfrutar de la naturaleza y de los mejores helados del Perú.

Este último párrafo del texto hace una invitación a conocer el lugar y disfrutar los helados. ¿Cómo se beneficiaría la población si llegan más turistas?



5 Lee y escribe en tu cuaderno.

Sobre la base de este párrafo identifiquemos qué producto se elabora artesanalmente en nuestra comunidad y escribamos un párrafo explicando por qué se prefiere su consumo.



Los organizadores buscaron los helados de marcas no industriales y probaron su sabor, textura y calidad. Se debe saber que el helado artesanal se diferencia del industrial porque se prepara con lo siguiente: leche, fruta, nata y huevos...

Ahora...

Considerando todas las partes, **escribe** en tu cuaderno una noticia para dar a conocer sobre la industrialización o venta del principal producto de tu comunidad. Puedes mejorar lo que escribiste anteriormente.



Aprendemos más

Las **noticias** dan respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué ocurrió?, ¿cuándo ocurrió?, ¿dónde ocurrió?, ¿cómo ocurrió?, ¿quiénes participaron? Además, tienen las siguientes partes: titular, imagen, bajada y cuerpo.

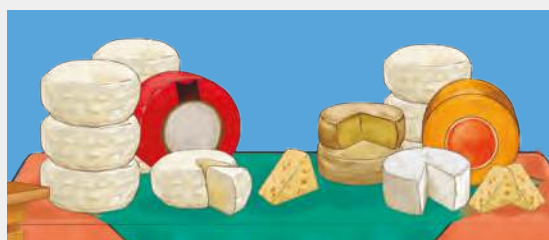
1 Lee el texto.

NUEVO NORTE

ÁNCASH: EL QUESO DE OCROS EN BUSCA DE NUEVOS MERCADOS

En la ciudad de Ocros, hay unos 15 productores de queso, cada uno de los cuales elabora más de 60 kilos de este lácteo a diario para abastecer solo a la ciudad de Huaraz.

No cabe duda de que el queso es un producto lácteo muy sabroso y nutritivo. Este alimento derivado de la leche es preparado y comercializado en diferentes lugares del país, principalmente en zonas ganaderas, como la provincia ancashina de Ocros.



Solo en la capital de Ocros, ciudad que lleva el mismo nombre, unos 15 productores de lácteos elaboran más de 60 kilos de queso a diario, los cuales destacan por su buena calidad, sabor y excelente textura; además, esa producción está destinada a abastecer a las tiendas. “Los microclimas que hay en Ocros son el secreto para que nuestro queso sea el más rico”, expresa con satisfacción Julio Roca, propietario de la productora de lácteos Ceci, quien añade que, en los meses de abril, mayo y junio, aumenta considerablemente la producción de este lácteo.

Adaptado de Áncash: El queso de Ocros en busca de nuevos mercados. (24 de setiembre de 2011).
RPP Noticias. <https://bit.ly/2tfYuSB>

2 Responde.

- ¿Qué sucede en la ciudad de Ocros?
- ¿Qué factor ayuda para que el queso de Ocros sea considerado el más rico? ¿Por qué?
- ¿Qué otro titular atractivo le pondrías a esta noticia?
- ¿Cuál es el propósito de esta noticia?

3 Escribe en tu cuaderno.

- Dibuja y colorea el producto más delicioso que elaboran en tu comunidad. Luego de ello, escribe una noticia dando a conocer cómo se elabora, con qué insumos, en qué ocasiones se consume y cómo se puede adquirir. Finalmente, comparte tu noticia.

Participamos en las ferias de nuestras comunidades

Leemos textos expositivos: la entrevista



Conversamos

- ¿En qué lugar están las personas de la imagen?
- ¿Qué actividades están realizando?
- ¿Has estado en un lugar como este?
- ¿Conoces el mercado de tu comunidad?
¿Cómo es?

Aprendemos sobre el mercado

1 Lee y responde.

- ¿Qué supones que vas a leer, según el título y la imagen del texto?
- ¿Qué crees que vas a aprender al leer una entrevista? ¿Sabes lo que es esta?



2 Leemos el texto.

Entrevista “Conociendo el mercado”

Entrevistador: Samuel

Entrevistada: Juana (presidenta de la Junta de Comerciantes)

Fecha: julio 2024

Samuel (S): Señora Juana, reciba mi saludo.

Le haré unas preguntas. ¿Cómo es un mercado?

Juana (J): Es un lugar donde vendemos los productos que las personas necesitan para su consumo o su uso. Para nosotros es nuestro lugar de trabajo donde atendemos a nuestros clientes.

S: ¿Quién y cómo organiza el mercado?

J: En el mercado no se puede vender cualquier cosa en todas partes. La municipalidad nos organiza por sectores, por ejemplo, tenemos el sector donde se venden abarrotes, el sector de verduras, el sector de carnes, el sector de frutas, el sector de prendas de vestir, el sector de ferretería y otros.

S: ¿En qué horario atienden al público?

J: Nuestro mercado abre sus puertas a las 6:00 a. m. y las cierra a las 6:30 p. m. Los puestos de venta están disponibles según la hora en la que llegue cada vendedor. Otros mercados tienen distinto horario de atención.

S: ¿Quiénes se encargan de la limpieza y la vigilancia?

J: Tenemos varios encargados de la limpieza y también vigilantes, que los contrata la municipalidad, pero nosotros limpiamos nuestros puestos de venta. Los vigilantes cuidan en el día, y en la noche se cierra todo.

S: ¡Muchas gracias, señora Juana, ya sé cómo es el mercado!



3 Responde.

- a. ¿Cuál es el rol de Samuel y qué le toca hacer?
- b. ¿Cuál es el rol de la señora Juana y qué es lo que hace?
- c. ¿Qué es una entrevista y cuántos personajes hay en la que has leído?
- d. Si fueras el entrevistador, ¿qué otras preguntas le harías a doña Juana?
- e. ¿Para qué consideras que es útil la entrevista?

4 Dialoga con tus compañeros.

Ante esta declaración de doña Juana, ¿qué debemos hacer si queremos vender otros productos? Dialoguemos y demos ideas.



“En el mercado no se puede vender cualquier cosa en todas partes. La municipalidad nos organiza por sectores...”.

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

a. ¿Cómo es un mercado?

b. ¿Quién y cómo se organiza el mercado?

c. ¿En qué horario atienden al público?

Escribamos otras preguntas que nos gustaría hacer para conocer más sobre el mercado.



Ahora...

Piensa sobre qué tema te gustaría hacer una entrevista, luego **escribe**, en tu cuaderno, el nombre, el cargo y los datos de quien será entrevistado.

Leemos una entrevista

1 Lee y responde.

- a. ¿Cuál crees que es el contenido de la entrevista al leer el título y observar la imagen?
- b. ¿Qué crees que aprenderás con la lectura de esta entrevista?



2 Leemos el texto.

Entrevista a un especialista en seguridad

Entrevistador: Jorge Cárdenas

Entrevistado: Luis Mendoza

Fecha: 27 de agosto

Jorge entrevista al señor Luis Mendoza, especialista en el tema de seguridad en centros comerciales.

Jorge. Buenas tardes, señor Mendoza. Esta entrevista es para conocer más sobre los cuidados que se deben tener en los centros comerciales, como los de Tacna.

Señor Mendoza. Buenas tardes, Jorge; con gusto responderé tus preguntas.

J. ¿Cuáles son las principales recomendaciones que se deben tener en un centro comercial?

S. M. Primero, el lugar debe tener puertas amplias por donde puedan entrar y salir las personas sin problemas. Luego, las tiendas deben tener un tamaño adecuado para almacenar productos, donde los vendedores puedan moverse sin problemas para atender a las personas y, además, que permita que todos estén cómodos.

J. ¿Y cuáles son las principales recomendaciones para los compradores?

S. M. Reconocer, al entrar a un centro comercial, cuáles son los lugares seguros y las salidas de emergencia. Si van con niños, no descuidarlos para evitar accidentes o pérdidas. También cuidar sus pertenencias, como carteras o bolsas.

J. Muchas gracias por sus recomendaciones. Se las daré a mis compañeros. Nos servirán para elaborar un manual de seguridad.



Datos sobre la entrevista.

Introducción

Se presenta al entrevistado y el tema.

Desarrollo

Se plantean las preguntas y se dan las respuestas.

Cierre

Es la conclusión de la entrevista.

3 Responde.

- En la entrevista que leíste, ¿quiénes participan?
- ¿Cuáles son las partes de la entrevista?
- ¿Cuál es el propósito de la entrevista que leíste?
- ¿Por qué se debe hacer caso a las recomendaciones del señor Mendoza?
- ¿Qué pasaría si el centro comercial no cumple las recomendaciones?

4 Dialoga con tus compañeros.

La entrevista escrita tiene varias partes. Analicemos y dialoguemos en el aula, ¿qué información contiene cada una de estas?



Entrevista a un especialista en seguridad

Entrevistador: Jorge Cárdenas
Entrevistado: Luis Mendoza



Fecha: 27 de agosto

Jorge entrevista al señor Luis Mendoza, especialista en el tema de seguridad en centros comerciales.

Jorge. Buenas tardes, señor Mendoza. Esta entrevista es para conocer más sobre los cuidados que se deben tener en los centros comerciales, como los de Tacna.

Señor Mendoza. Buenas tardes, Jorge; con gusto responderé tus preguntas.

J. ¿Cuáles son las principales recomendaciones que se deben tener en un centro comercial?

S. M. Primero, el lugar debe tener puertas amplias por donde puedan entrar y salir las personas sin problemas. Luego, las tiendas deben tener un tamaño adecuado para almacenar productos, donde los vendedores puedan moverse sin problemas para atender a las personas y, además, que permita que todos estén cómodos.

J. ¿Y cuáles son las principales recomendaciones para los compradores?

S. M. Reconocer, al entrar a un centro comercial, cuáles son los lugares seguros y las salidas de emergencia. Si van con niños, no descuidarlos para evitar accidentes o pérdidas. También cuidar sus pertenencias, como carteras o bolsas.

J. Muchas gracias por sus recomendaciones. Se las daré a mis compañeros. Nos servirán para elaborar un manual de seguridad.

Datos sobre la entrevista.

Introducción

Se presenta al entrevistado y el tema o la razón de la entrevista.

Desarrollo

Es el cuerpo de la entrevista en el que se plantean las preguntas y se dan las respuestas.

Cierre

Es la conclusión de la entrevista.

5 Lee y responde en tu cuaderno.

- Jorge, en su última intervención, dice el propósito de su entrevista.

Jorge: Muchas gracias por sus recomendaciones. Se las daré a mis compañeros. Nos servirán para elaborar un manual de seguridad.



Escribamos un propósito sobre el cual nos gustaría hacer una entrevista a un especialista.



Aprendemos más

La **entrevista** es un texto expositivo. Es la conversación que, generalmente, se da entre dos personas, donde una pregunta y la otra contesta sobre un tema específico.

Ahora...

Piensa en un especialista o alguien que conozca acerca del tema que quieres saber y **pídele** que te dé una fecha para entrevistarle.

Seguimos leyendo entrevistas

1 Lee y responde.

- a. Según la forma del texto, ¿qué vas a leer?
- b. Según el título, ¿cuál será el tema de la entrevista?



2 Leemos el texto.

El mercado en la pandemia del COVID-19

Entrevistadora: Adela (8 años)

Entrevistado: Santiago (vendedor del mercado Modelo)

Fecha: julio 2024

Adela (A): Señor Santiago, un gusto saludarlo. Ahora le haré unas preguntas. ¿Cómo atendieron en pandemia?

Santiago (S): Al principio, vendimos poco, los clientes no venían por temor a contagiarse. Después, nos organizamos e invitamos al enfermero para que nos explique los cuidados que debíamos tener para una atención segura.

A: ¿Qué medidas de prevención siguieron?

S: A la entrada del mercado, colocamos un lavamanos con jabón y agua; en nuestros puestos pusimos alcohol para desinfectar las manos luego de recibir dinero; otros compraron un pediluvio desinfectante para los zapatos.

A: ¿Qué pasó con las ventas luego de implementar esas medidas?

S: La gente necesitaba comprar sus productos, como arroz, verduras, fruta, menestras, etc.; pero no querían comprar en cualquier lugar, así que viendo la seguridad en nuestro mercado vinieron más y mejoramos nuestras ventas.

A: ¿Cómo es la atención en la actualidad?

S: Ahora atendemos como antes, desde la pandemia aprendimos a cuidarnos más, a lavarnos siempre las manos, a desinfectar todo y manejar con más higiene los productos. De esa forma, los clientes compran felices.

A: ¡Muchas gracias, señor Santiago, seré su próxima clienta!

3 Responde.

- a. ¿Quién comienza la entrevista? ¿Cómo lo hace?
- b. ¿Cuántas preguntas respondió el señor Santiago?
- c. ¿Qué crees que significa “pediluvio desinfectante”?
- d. ¿Cuál será la razón por la que Adela hizo esta entrevista?
- e. ¿Qué opinas de las respuestas que dio el señor Santiago?

4 Dialoga con tus compañeros.

- Adela cierra la entrevista con el siguiente mensaje para el señor Santiago:

Adela: ¡Muchas gracias, señor Santiago, seré su próxima clienta!



Si haríamos una entrevista a alguna persona, ¿con qué palabras o mensaje cerraríamos?

5 Lee y responde en tu cuaderno.

Adela inicia la entrevista con las siguientes palabras: **“Señor Santiago, un gusto saludarlo”**.

Escribamos dos formas de saludo atento con las cuales podamos dar inicio o introducir la entrevista.



Aprendemos más

Para una entrevista, primero, se elaboran las preguntas y se anotan en una hoja; luego, se acuerda la fecha y la hora; se hace la entrevista; enseguida se escriben las respuestas en el cuaderno; después, se hace un dibujo del entrevistado y, finalmente, está lista para compartirla.

Ahora...

Siguiendo los pasos, **elabora** una entrevista para conocer cuáles son los productos que más se venden en el mercado de tu comunidad o en el más cercano.

Demuestro lo aprendido

1 Lee el texto.

Una entrevista muy especial

Nombre de la entrevistadora: Carolina González

Nombre de la entrevistada: Mercedes López

Fecha: 23 de agosto

Carolina entrevista a la madrina de Jorge. Ella trabaja en el mercadillo Coronel Mendoza en Tacna y es una de las fundadoras.

Carolina. Buenos días, doña Meche, ¿cómo está, usted?

Doña Meche. Muy bien, hijita. Es un gusto conocerte.

C. Doña Meche, ¿dónde y cuándo nació, usted?

D. M. Yo nací en Tacna, hace tantos años que ya me olvidé.

C. ¿Puede contarnos un poco de su vida?

D. M. Yo me crié en Tacna, estudié allí junto con mis hermanas y ayudé desde pequeña a mi mamá en el mercado. Ella vendía pescado.

C. ¿Por qué, usted, no se dedicó a la venta de pescado?

D. M. Siempre me gustaron los vestidos, las chompas, los zapatos y las carteras. Los empecé a vender por mi cuenta, mientras soñaba con tener mi propio negocio. Un día, decidí alquilar un local con unos amigos. Así fundamos un mercadillo donde pusimos puestos de ropa, zapatos, juguetes, adornos, dulces, jugos y otros productos.

C. ¡Qué excelente idea! ¿Cómo les fue en un inicio?

D. M. Tuvimos “pocas ventas y mucha paciencia”. Pero, como nuestros productos eran buenos y sabíamos atender a la clientela, nos hicimos conocidos y ahora es un supermercadillo que tiene ¡muchos y variados puestos de venta!

C. Muchas gracias, doña Meche, por la entrevista. Les haré saber a mis compañeros lo que me ha contado, para que conozcan a una persona que, con esfuerzo y dedicación, cumplió sus sueños.



2 Responde.

- ¿Qué fecha se realizó la entrevista?
- ¿Quién fundó el mercadillo Coronel Mendoza de Tacna?
- ¿Cómo es doña Meche en su forma de ser?
- ¿Qué pregunta de la entrevista consideras más importante?
- ¿Qué otra pregunta le hubieras hecho a doña Meche? ¿Por qué?

3 Escribe en tu cuaderno.

- Prepara y realiza una entrevista sobre algún tema de tu elección, luego escríbela teniendo en cuenta todas sus partes.

Cuidamos el lugar donde vivimos

Leemos textos argumentativos:
la carta argumentativa



Conversamos

- ¿A quiénes observas en la imagen?
- ¿Cómo es el lugar donde están?
- ¿Qué están haciendo los niños?
- ¿Consideran que es importante cuidar lugares como este? ¿Por qué?

Aprendemos a cuidar el lugar donde vivimos

1 Lee y responde.

- a. ¿El texto que vamos a leer es un cuento, una infografía, un texto descriptivo o una carta?
- b. ¿Para qué se escribe una carta?
¿Sabes lo que es argumentar?



2 Leemos el texto.

Escribiendo al tío Jacinto

Huariaca, 4 de octubre de 2024

Querido tío Jacinto:

Espero que, al recibir esta carta, te encuentres bien de salud en compañía de mi tía y mis primos. Nosotros estamos bien.

Te escribo para contarte un problema que observamos con mis compañeros de la escuela cuando visitamos la laguna Chichurraquina. Las personas dejan **desperdicios** en el suelo y también en el agua.

Nosotros sabemos que eso es peligroso porque, si las aguas se contaminan, lo primero que pasará es que cambiará su color. Luego, los animales que viven en ella desaparecerán al igual que la **flora** de los alrededores.

Asimismo, sabemos que, en época de lluvia, si los **desfogues** de sus aguas están obstruidos por estos desperdicios, se pueden originar huaicos y aluviones.

Además, es nuestro deber cuidar el ambiente y eso es fácil cuando todos somos responsables.

Por eso, te pido que nos orientes para hacer una campaña de cuidado del ambiente no solo en esta laguna, sino en todos los lugares naturales de nuestra zona.

Me despido con un abrazo para ti y otro para mi tía.

Tu sobrina.

Clara

3 Responde.

- a. ¿De qué trata el texto?
- b. ¿A quién está dirigida la carta?
- c. ¿Qué le desea Clara a su tío en el inicio de la carta?
- d. ¿Cuál es el problema que le cuenta?
- e. ¿Cuál es la primera razón que da para el pedido?
- f. ¿Y cuál es la segunda razón?
- g. ¿Qué opinas de las razones que brinda Clara a su tío?

4 Dialoga con tus compañeros.

- a. ¿Qué mensaje transmite el texto?
- b. ¿Con cuál de las razones que expone Clara están de acuerdo? ¿Por qué?
- c. ¿En qué párrafos de la carta indica Clara las razones de su pedido?
- d. ¿Cuál es la causa por la que el agua se contamina?
- e. ¿Quiénes deberían leer esta carta? ¿Por qué?
- f. ¿Cuál es la finalidad de una carta argumentativa?

5 Escribe en tu cuaderno.

a. Escribe dos razones o argumentos que Clara podría añadir a su carta para sustentar su pedido.

b. Busca el significado de las palabras que están resaltadas con negrita.

Ahora...

Elabora un plan para escribir una carta, respondiendo lo siguiente: ¿Qué voy a escribir? ¿A quién voy a escribir? ¿Cuál será mi idea central? ¿Cuáles serán mis razones o argumentos? **Compártelo** con tus compañeros de clase.

Leemos una carta

1 Lee y responde.

- a. ¿De qué tratará el texto que leeremos?
- b. ¿Qué se podría escribir en una carta sobre el cuidado del lugar donde vivimos?



2 Leemos el texto.

Respondiendo a Clara

Pasco, 12 de octubre de 2024

Lugar y fecha

Destinatario

Querida sobrina Clara:

Espero que tú y toda la familia estén bien. Hace unos días recibí tu carta y me dio gusto saber de ti.

Saludo inicial

Primero te felicito porque necesitamos niñas y niños como tú y tus amigos que saben que es importante cuidar los ambientes naturales de sus comunidades y ven la forma de hacerlo.

Desarrollo
o cuerpo

Los ambientes naturales son parte de nuestro ecosistema y tenemos que aprender a cuidarlos para preservar la vida de los animales, de las plantas y de las mismas personas que viven en ellos.

Un ambiente natural, como cada laguna de nuestra comunidad, es también un espacio para el turismo. A esta actividad se dedican muchas familias y comunidades, que dependen económicamente de ella. Por lo tanto, los lugares de visita deben estar bien cuidados.

Hay otras razones que podría decirte, pero te comunico que, en una semana, iré a Huariaca para ayudarte a organizar, si gustas, una campaña en tu escuela para el cuidado de la laguna y su entorno.

Despedida

Recibe un abrazo y dales mis saludos a tus papás.

Tu tío.

Jacinto

3 Responde.

- a. ¿A quién va dirigida la carta?
- b. ¿Por qué el señor Jacinto le escribe una carta a Clara?
- c. ¿Qué le dice en la introducción de la carta?
- d. ¿Qué argumentos da el señor Jacinto a Clara en esta carta?
- e. ¿Con cuál de las razones que escribe el señor Jacinto estás de acuerdo? ¿Por qué?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Consideran que son importantes las cartas argumentativas? ¿Por qué?

b. ¿Qué semejanzas y diferencias encuentran entre esta carta y la que escribió Clara?

c. ¿Han escrito una carta argumentativa? Si es así, expliquen.

d. ¿Qué entienden por “Los ambientes naturales son parte de nuestro ecosistema”?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. ¿Qué opinas del contenido del texto?
- b. Forma un equipo con tres compañeros de clase, lean nuevamente la carta para analizar cada una de sus partes, luego escriban una carta parecida dando otros argumentos.

Ahora...

Lee a tus familiares la carta que escribiste y, con su apoyo, **redacta** otra sobre un tema relacionado con el cuidado de las aguas de los ríos, luego **hazla llegar** a quien va dirigida.

Seguimos leyendo cartas

1 Lee y responde.

- a. ¿Qué tipo de texto es?
¿Cómo te diste cuenta?
- b. ¿De qué tratará la carta?



2 Leemos el texto.

Campaña por el río Nanay

Loreto, 10 de noviembre de 2024

Querida tía Juanita:

Espero que, al recibir esta carta, te encuentres bien de salud en compañía de mis primos. En casa, todos sin novedad.

Te cuento que mi profesor nos llevó de paseo al río Nanay y pudimos observar que en la orilla acumulan cantidades de desperdicios, como botellas y bolsas de plástico. También vimos que muchas personas están abandonando el lugar.

Sabemos que la suciedad ocasiona enfermedades; produce mal olor; y afecta a las plantas, a los animales y a las personas que viven cerca.

Además, tenemos conocimiento de que el plástico es un material de lenta descomposición. Se calcula que tarda entre cien y mil años en descomponerse por lo que afecta la calidad del agua, pone en peligro a las plantas, los animales y las personas que la consumen.

Sentimos que cuidar el ambiente es tarea de todos.

Por eso, te pido que nos orientes para hacer campañas de concientización para cuidar el medio ambiente.

Con el cariño de siempre.

Graciela

3 Responde.

- a. ¿Para qué escribe Graciela esta carta?
- b. ¿Qué profesión tendrá la tía Juanita? ¿Cómo te das cuenta?
- c. ¿Qué les llamó la atención a los niños cuando llegaron a orillas del río?
- d. ¿Por qué las personas están abandonando el lugar?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Abandonarían su casa si vivieran a orillas del río Nanay? ¿Por qué?

b. ¿Qué pueden hacer para evitar que el río siga contaminándose? Den tres soluciones.

c. ¿Cuál de los argumentos que expone Graciela va a convencer a la señora Juanita? Expliquen.

d. ¿Les parece importante la información que contiene el texto? ¿Por qué?

5 Escribe en tu cuaderno.

- a. Agrega un argumento a la carta de Graciela.
- b. Reúne a tres amigos para investigar de qué se trata la regla de las tres erres y elaboren un resumen en su cuaderno.

Ahora...

Observa la estructura de la carta dirigida a Clara. **Analiza** las partes y **escribe** una a los pobladores que viven en las orillas del río Nanay para pedirles que no abandonen sus casas.

Demuestro lo aprendido

1 Lee el texto.

Iquitos, 15 de noviembre de 2024

Querida Graciela:

Deseo que te encuentres bien de salud. Recibí tu carta y la leí con mucha atención.

Comparto tu preocupación por lo que está ocurriendo con el río Nanay y quería decirte que me impresiona ver que, siendo tan pequeña, sepas la importancia de cuidar el lugar donde vivimos.

El agua de los ríos son fuente de vida por lo que debemos cuidarla para evitar que las plantas y los animales se mueran por consumir agua contaminada.

Los ríos son también fuente de ingreso para muchas familias, porque son espacios para que los turistas se animen a conocerlos, por lo tanto, debemos tenerlos bien cuidados.

Te aviso que estaré contigo la próxima semana que estoy de vacaciones y podemos organizar un taller para enseñar el uso de las tres erres y fomentar la cultura de reciclaje.

Con el cariño de siempre.

Juanita

2 Responde.

- ¿Por qué es peligroso contaminar las aguas de los ríos?
- ¿Qué consecuencias tiene el consumo de agua contaminada?
- ¿Por qué es necesario cuidar el agua del río?
- ¿Qué ofreció la tía Juanita?
- ¿Qué significa “cultura de reciclaje”?

3 Escribe en tu cuaderno.

- Con la ayuda de tu familia, redacta una carta al alcalde, para pedir la solución al problema ambiental en relación con el agua de los ríos.

Viajamos por nuestro país

Leemos textos descriptivos:
la descripción de un lugar



Conversamos

- ¿En qué lugar se encuentran las personas?
- ¿Qué están haciendo?
- ¿Qué se ve al fondo de la imagen?
- ¿Creen que es importante conocer nuestro país? ¿Por qué?

Aprendemos sobre los lugares turísticos

1 Lee y responde.

- a. ¿De acuerdo con el título y la imagen, cuál será el propósito del texto?
- b. ¿Qué tipo de texto se lee cuando se quiere saber cómo es un lugar?



2 Leemos el texto.

La fortaleza de Sacsayhuamán

La fortaleza de Sacsayhuamán es uno de los lugares más representativos de la maravillosa arquitectura que nos han dejado los incas. La palabra *sacsayhuamán* significa ‘lugar donde se **sacia** el halcón’.

Está ubicado a 2 km de la plaza principal del Cusco, a una altura de 3600 m s. n. m., cerca del río Vilcanota, entre las montañas de la ceja de selva del Cusco. Tiene una extensión de más de 3000 hectáreas y posee una gran variedad de flora y fauna, donde destacan las llamas y los halcones.



Esta fortaleza posee grandes construcciones, como edificios residenciales, torreones, adoratorios, almacenes, caminos y acueductos. La piedra fue el principal componente; por ejemplo, el muro principal que rodea el lugar está levantado con piedras que miden hasta 5 metros de alto por 2,5 de ancho y tienen un peso entre 90 y 125 toneladas.

Uno de los elementos importantes de esta edificación son los acueductos, que fueron diseñados para abastecer de agua a todos los antiguos pobladores de Sacsayhuamán. Hasta hoy siguen funcionando.

En Sacsayhuamán, cada 24 de junio, se celebra el Inti Raymi o Fiesta del Sol. Vale la pena asistir a esta celebración para recordar la grandeza del Imperio inca.

3 Responde.

- a. ¿Para qué fue escrito este texto?
- b. ¿Dónde se ubica esta fortaleza y qué se dice sobre sus construcciones?
- c. ¿Qué es considerado como uno de los elementos importantes de esta edificación?
- d. ¿Qué se dice en el último párrafo del texto?
- e. ¿Te gustaría conocer Sacsayhuamán? ¿Por qué?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. Identifiquen las palabras desconocidas y busquen su significado.

b. En la expresión “los acueductos que fueron diseñados”, reemplacen la palabra *acueductos* por otra que signifique lo mismo.

c. De las siguientes preguntas, indiquen cuáles piden información que debe tener un texto descriptivo de lugar: ¿qué es?, ¿cómo se cultiva?, ¿dónde se ubica?, ¿dónde vive?, ¿cómo es?, ¿qué características tiene?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. Explica con tus palabras qué significa la expresión “lugar donde se sacia el halcón”.
- b. Indica dos razones por las que te gustaría asistir a la fiesta del Inti Raymi.

Ahora...

Forma un grupo con tres compañeros de clase e **indaguen** otras características que tiene la fortaleza de Sacsayhuamán. **Escríbanlo** en su cuaderno.

Leemos un texto descriptivo

1 Lee y responde.

- ¿Qué se describirá en el texto que leeremos?
- ¿Por qué es importante que los textos descriptivos tengan un orden en su presentación?



2 Leemos el texto.

La piedra de los doce ángulos



La piedra de los doce ángulos es un bloque de piedra de la cultura inca.

Forma parte de una pared de la sede del Palacio Arzobispal del Cusco. Está ubicada en la calle Hatunrumiyoq.

Esta piedra tiene una forma peculiar y es de enormes proporciones. Está pulida de tal manera que encaja a la perfección con cada uno de los lados de las demás piedras.

Esta piedra tiene un peso aproximado de seis toneladas.

Es uno de los atractivos más visitados y fotografiados del Cusco y es considerada Patrimonio Cultural de la Nación.

¿Qué es?

¿Dónde se ubica?

¿Cómo es?

¿Tiene alguna característica especial?

¿Qué valor tiene?

3 Responde.

- a. ¿Cuál fue la intención del autor al escribir este texto?
- b. ¿Qué es la piedra de los doce ángulos?
- c. ¿Dónde está ubicada y cuáles son sus principales características?
- d. ¿El dibujo te ayuda a comprender la lectura? ¿Por qué?
- e. ¿Por qué se le habrá considerado Patrimonio Cultural de la Nación?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Qué información necesitan saber para escribir un texto descriptivo?

b. ¿Qué características resaltarían para que los turistas visiten este lugar?

c. ¿Cómo piensan que los incas trasladaron esta enorme piedra hasta el lugar de la construcción?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

¿Las siguientes premisas son verdaderas o falsas? Fundamenta tus respuestas.

- a. La piedra de los doce ángulos encaja a la perfección con las demás piedras.
- b. La piedra pertenece a la cultura Huari.
- c. Es uno de los atractivos más visitados por los turistas.

Ahora...

Forma grupo con otros compañeros y **elaboren** un plan para escribir un texto descriptivo; **tomen en cuenta** lo que aprendieron.

Seguimos leyendo textos descriptivos

1 Lee y responde.

- a. Según la imagen y el título del texto, ¿qué se describirá en este?
- b. ¿Qué información crees que encontrarás?



2 Leemos el texto.

Templo del Sol

El Coricancha, también conocido como el templo del Sol, es un antiguo templo de la época incaica.

Se ubica en la ciudad de Cusco, muy cerca de la plaza de Armas.

Este templo de belleza arquitectónica posee el recinto del sol, las estrellas, el arcoíris, el rayo, los sacrificios, los jardines sagrados, la fuente ceremonial y el callejón sagrado.

El Coricancha se caracteriza por su impresionante arquitectura incaica.

Este lugar representa la importancia que tenía el sol en la cosmovisión incaica y su relación con la naturaleza y el universo.

En la actualidad, sobre sus bases se encuentra la iglesia y el convento de Santo Domingo.

La visita al Coricancha ofrece la oportunidad de sumergirse en la rica cultura incaica, y apreciar la habilidad y el ingenio de esta antigua civilización.

Sin lugar a duda, el Coricancha es un gran atractivo turístico.



3 Responde.

- a. ¿Con qué otro nombre se le conoce al Coricancha? ¿Por qué será?
- b. ¿Dónde se ubica y cuáles son sus principales características?
- c. ¿Por qué crees que lo tomaron como base para la construcción de la iglesia y el convento de Santo Domingo?
- d. ¿Cuál es el significado del penúltimo párrafo del texto?
- e. ¿A quién le recomendarías leer este texto? ¿Por qué?

4 Dialoga con tus compañeros.

- a. ¿Qué parte del texto les llamó más la atención? ¿Por qué?
- b. ¿Pueden afirmar que el contenido de este texto es importante? ¿Por qué?
- c. ¿Qué medidas tomarían para promover el turismo en la localidad?
- d. ¿Qué opinan del contenido del texto?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- ¿Qué entiendes por “cosmovisión incaica”?

Ahora...

Planifica y **elabora** un texto descriptivo. **Coloca** tu texto en el mural de tu escuela.

Demuestro lo aprendido

1 Responde.

- a. ¿Qué tipo de textos has leído en esta ficha?
- b. ¿Cuál de las descripciones te pareció más interesante? ¿Por qué?
- c. ¿Qué recuerdas sobre las descripciones “La fortaleza de Sacsayhuamán”, “La piedra de los doce ángulos” y “Templo del Sol”?

2 Escribe un texto corto sobre una de las descripciones; luego hazles un dibujo.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

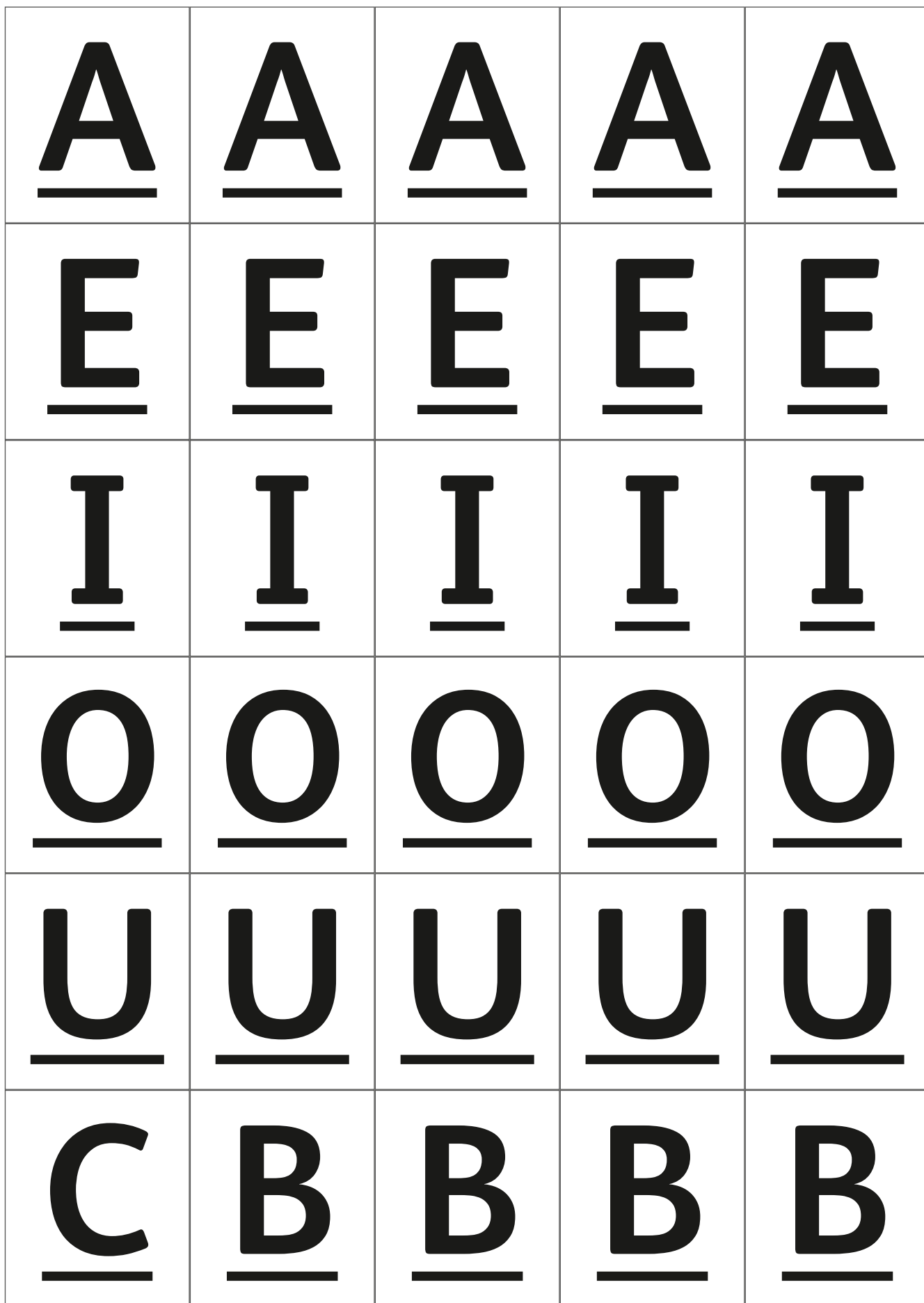
Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

<u>A</u>	<u>A</u>	<u>A</u>	<u>A</u>	<u>A</u>
<u>E</u>	<u>E</u>	<u>E</u>	<u>E</u>	<u>E</u>
<u>I</u>	<u>I</u>	<u>I</u>	<u>I</u>	<u>I</u>
<u>O</u>	<u>O</u>	<u>O</u>	<u>O</u>	<u>O</u>
<u>U</u>	<u>U</u>	<u>U</u>	<u>U</u>	<u>U</u>
<u>B</u>	<u>B</u>	<u>B</u>	<u>B</u>	<u>C</u>



<u>C</u>	<u>C</u>	<u>C</u>	<u>D</u>	<u>D</u>
<u>D</u>	<u>D</u>	<u>F</u>	<u>F</u>	<u>F</u>
<u>G</u>	<u>G</u>	<u>G</u>	<u>H</u>	<u>H</u>
<u>H</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>K</u>
<u>K</u>	<u>K</u>	<u>L</u>	<u>L</u>	<u>L</u>
<u>L</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>

<u>D</u>	<u>D</u>	<u>C</u>	<u>C</u>	<u>C</u>
<u>F</u>	<u>F</u>	<u>F</u>	<u>D</u>	<u>D</u>
<u>H</u>	<u>H</u>	<u>G</u>	<u>G</u>	<u>G</u>
<u>K</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>H</u>
<u>L</u>	<u>L</u>	<u>L</u>	<u>K</u>	<u>K</u>
<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>L</u>

<u>N</u>	<u>N</u>	<u>N</u>	<u>Ñ</u>	<u>Ñ</u>
<u>P</u>	<u>P</u>	<u>P</u>	<u>Q</u>	<u>Q</u>
<u>Q</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>S</u>
<u>S</u>	<u>S</u>	<u>T</u>	<u>T</u>	<u>T</u>
<u>V</u>	<u>V</u>	<u>W</u>	<u>W</u>	<u>X</u>
<u>X</u>	<u>Y</u>	<u>Y</u>	<u>Z</u>	<u>Z</u>

Ñ	Ñ	N	N	N
Q	Q	P	P	P
S	R	R	R	Q
T	T	T	S	S
X	W	W	V	V
Z	Z	Y	Y	X

<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>
<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>
<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>
<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>
<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>
<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>c</u>

<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>
<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>
<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>
<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>
<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>
<u>c</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>

<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>d</u>
<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>f</u>
<u>f</u>	<u>f</u>	<u>f</u>	<u>g</u>	<u>g</u>
<u>g</u>	<u>g</u>	<u>h</u>	<u>h</u>	<u>h</u>
<u>h</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>
<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>l</u>

<u>d</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>
<u>f</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>
<u>g</u>	<u>g</u>	<u>f</u>	<u>f</u>	<u>f</u>
<u>h</u>	<u>h</u>	<u>h</u>	<u>g</u>	<u>g</u>
<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>h</u>
<u>l</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>

l	l	l	l	m
m	m	m	m	n
n	n	n	ñ	ñ
ñ	ñ	p	p	p
p	p	q	q	q
q	r	r	r	r

<u>m</u>	<u>l</u>	<u>l</u>	<u>l</u>	<u>l</u>
<u>n</u>	<u>m</u>	<u>m</u>	<u>m</u>	<u>m</u>
<u>ñ</u>	<u>ñ</u>	<u>n</u>	<u>n</u>	<u>n</u>
<u>p</u>	<u>p</u>	<u>p</u>	<u>ñ</u>	<u>ñ</u>
<u>q</u>	<u>q</u>	<u>q</u>	<u>p</u>	<u>p</u>
<u>r</u>	<u>r</u>	<u>r</u>	<u>r</u>	<u>q</u>

<u>r</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>
<u>s</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>
<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>w</u>
<u>w</u>	<u>w</u>	<u>w</u>	<u>x</u>	<u>x</u>
<u>x</u>	<u>x</u>	<u>y</u>	<u>y</u>	<u>y</u>
<u>y</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>

<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>r</u>
<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>s</u>
<u>w</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>
<u>x</u>	<u>x</u>	<u>w</u>	<u>w</u>	<u>w</u>
<u>y</u>	<u>y</u>	<u>y</u>	<u>x</u>	<u>x</u>
<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>y</u>

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA